



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA

RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS 2021

El Presidente de la Real Federación Española de Vela y los miembros de su Junta Directiva no cuentan con retribución alguna por el desempeño de sus cargos, medida reflejada en el Artículo 26 de los Estatutos de la RFEV, aprobada por la Comisión Directiva el Consejo Superior de Deportes en su sesión del día 21 de diciembre de 2020.

